DNCP/DNC N° 10294 /2017

Asunción, 08 de MAYO del 2017

Señor
EVER ARTURO ROLON PAREDES
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobierno Departamental de Alto Paraná
PRESENTE

Ref.: Adjudicación - ID N°: 322217
Descripción: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CEREMONIALES Y GASTRONÓMICOS - AD REFERENDUM

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

- Observamos que en el SICP no cargaron los datos del representante legal.

- Recordamos: *Decreto n° 6715/17 Art. 397 los créditos presupuestarios programados en los OEE, en el Subgrupo de Objetos del Gasto 280 "Otros Servicios en General", en el concepto de Servicio de Catering, no podrán sobrepasar la suma de Guaraníes quinientos millones (Gs. 500.000.000) anuales, con cualquiera de sus fuentes de financiamiento.*

Recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

11/01/17

Carlos Alfonzo
Técnico Verificador

Abg. Karen Aguilera
Jefa del Dpto. de Adjudicaciones

Lincy Lucena
V° B° Coordinadora de Control

DNC/ADJ/ca